

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. BUXADERA SALVADOR MARIO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 4 de octubre de 2011 - Marcelo Frutos, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15 148227 Oct. 11 Oct. 24

---